



SON DETERMINANTES PARA LA ESTABILIDAD

Coberturas, línea con el FMI e ISR, prioridades de EPN

Especialistas dicen que se debe buscar una prórroga al ISR de 30%

Yolanda Morales
EL ECONOMISTA

ARRANCANDO EL mandato, el presidente Enrique Peña Nieto tendrá que instruir a su Secretario de Hacienda para cerrar tres compromisos que prolongarían la estabilidad financiera de México.

Dos son de carácter urgente, pues su renovación o no será determinante para estimar los supuestos de los ingresos públicos del año próximo. Se trata de la contratación de nuevas coberturas del precio del petróleo y la prórroga para sostener la tasa gravable del ISR en 30 por ciento.

El otro compromiso que tendrá que refrendar, de convenir a los intereses, es la renovación de la Línea de Crédito Flexible (LCF) que está contratada con el Fondo Monetario Internacional (FMI) cuyo plazo vence el 10 de enero del 2013.

Para el director de Análisis Económico para América Latina de Moody's Analytics, Alfredo Coutiño, la renovación de la LCF permitiría la extensión de la protección que ha logrado el Banco de México

“Como el precio del petróleo es una variable tan volátil y dada la naturaleza de gestión de los funcionarios públicos, esperaríamos que siga la contratación (de coberturas)”

Leticia Armenta Fraire,
del Tec de Monterrey.

para defender al mercado en caso de que se presente un episodio de volatilidad extrema. Considera que esta línea de crédito ha emitido una señal de certidumbre a los mercados internacionales en los episodios de mayor volatilidad, por lo que confía que se renovará.

COBERTURAS PETROLERAS

De acuerdo con la directora del Centro de Análisis Económico del Tec de Monterrey, Leticia Armenta Fraire, existe tal profesionalización en la gestión de riesgos financieros en la Secretaría de Hacienda y en Pemex que la contratación de coberturas de precios del petróleo se

dará por descontado, a su parecer.

“Como el precio del petróleo es una variable tan volátil y dada la naturaleza de gestión y profesionalización de los funcionarios públicos, esperaríamos que siga la contratación de las coberturas”, explicó.

REFORMA TRIBUTARIA, LO URGENTE

Los especialistas consultados consideran que resulta más relevante promover un aumento de ingresos públicos y un ajuste en el gasto gubernamental que parchar la ley por la reducción de la tasa gravable del ISR.

“El tema de fondo no es buscar un parche para resolver ese pequeño problema. Creo que el tema de fondo del nuevo gobierno es replantear de forma estructural todo el sistema de cobro de impuestos en una reforma fiscal integral (...). El ISR es un problema relativamente menor. No creo que haya que hacer algo en particular para compensar esa pérdida de ingresos”, comentó el catedrático del CIDE, Raúl Feliz.

yolamores@eleconomista.com.mx